

HECHO ESENCIAL
AXXION S.A. en Liquidación
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°015

Santiago, 17 de febrero de 2022

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad a lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF"), encontrándome debidamente facultado, comunico a Ud. en carácter de hecho esencial de **Axxion S.A. en Liquidación** ("la "Sociedad") lo siguiente:

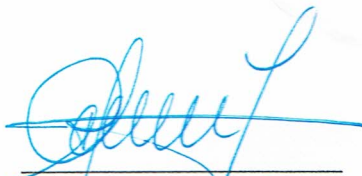
En Sesión de la Comisión Liquidadora (la "Comisión") de la Sociedad celebrada con esta misma fecha, la Comisión se reunió por segunda oportunidad y se acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 8 de marzo de 2022 a las 10:00 horas, en Avenida Isidora Goyenechea N° 2800, piso 50, Las Condes. El objeto de la Junta será someter a consideración de los accionistas lo siguiente:

- (a) Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y el dictamen de la empresa de auditoría externa a su respecto;
- (b) Aprobar la cuenta final de la liquidación de la Sociedad;
- (c) Aprobar el término del proceso de liquidación de la Sociedad;
- (d) Aprobar la solicitud de cancelación de inscripción de los valores en los registros de la CMF; y

- (e) Adoptar las demás acuerdos y medidas que resulten necesarias para implementar los acuerdos que apruebe la Junta en conformidad a lo indicado en las letras precedentes.

Tendrán derecho a participar en la Junta, todos aquellos accionistas que se encuentren oportunamente inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Rosana Flores Flores
pp. Axxion S.A. en Liquidación

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores